

tiene y mantendrá á par de la gloriosa actividad que ha tenido el honor de ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones independientes, a pesar de las tentativas de una facción empeñada en sostener una causa ya perdida, y mucho há reprobada por todo hombre justo y recto.

Para celebrar tan fausto aniversario enarbolaron sus banderas todos los fuertes de esta ciudad, empavesándose asimismo todos los buques anclados en el Tajo, haciendo unos y otros los saludos de ordenanza al salir el sol, al medio día y al anochecer.

A medio día hubo gran parada en la Tapada, asistiendo el Excmo. Señor duque de Cadaval acompañado de numeroso y lucido estado mayor: todos los cuerpos de 1.ª y 2.ª línea, y los voluntarios Realistas y urbanos que guarnecen esta ciudad, compitieron á porfía en aseo, disciplina y aire marcial; y no es posible pintar con la debida energía el entusiasmo con que la tropa y los innumerables espectadores que se hallaban en el campo y en las inmediaciones hacían resonar el aire con vivas al Rey nuestro Señor D. Miguel I.

Por la noche hubo fuegos artificiales, lanzando infinitos cohetes como se habia hecho desde la media noche del día anterior, en conmemoracion de la hora en que se verificó el fausto nacimiento de S. M. el Rey nuestro Señor. Toda la ciudad se iluminó vistosamente, particularmente las fachadas de los cuarteles, en donde habia arcos triunfales sosteniendo la efigie de nuestro Rey y Señor, y adornados con inscripciones análogas á este dichoso día. Los fuegos artificiales duraron hasta muy adelantada la noche, tocando las bandas de músicas el himno portugués y otras escogidas piezas, resonando durante los intervalos con el mayor entusiasmo cordiales vivas al Rey nuestro Señor el Sr. D. Miguel I.

En los teatros se representaron piezas análogas á la celebridad del día, manifestando los espectadores los leales sentimientos que los animaban cuando vieron descubrir el retrato del mejor de los Soberanos.

A par de tan generales y justas demostraciones de fidelidad y acatamiento, permaneció inalterable la tranquilidad de esta capital. (G. de Lisboa.)

En carta escrita en Muzariz con fecha 16 del corriente se dice que los caminos que van desde el Duero hasta los campamentos de nuestras tropas están compuestos de nuevo y adornados con arcos y versos de distintas clases: asimismo se han hermoñado dichos campamentos, colocando varios emblemas frente á las tiendas, y en fin, todo está preparado para recibir al Rey nuestro Señor.

Con la misma fecha dicen de Bemposta lo que sigue: «Se han sublevado los franceses é ingleses que estan en el ejército de los rebeldes, negándose á servir en las baterías. Consta por conducto digno de fe que el ayuntamiento de Porto ha representado al llamado gobierno, en nombre de los habitantes de la ciudad, pidiendo que se remedie las grandes pérdidas que ya han sufrido y estan sufriendo, y que despues de recibida esta representacion habian trasladado los rebeldes á bordo de sus buques todo lo que habian podido robar.»

De Sardinon escriben con fecha 22 del corriente lo que sigue: «No puedo referir sin derramar lágrimas de alegría y entusiasmo lo que he presenciado por todo el camino desde el ejército hasta Coimbra: el pueblo espera á su querido Soberano, corriendo de todas partes los inoradores hácia el camino Real, y levantando á las entradas de todas las poblaciones arcos de murta y laurel.»

Hemos visto cartas fechas en Vallongo á 21 del actual, y en ellas se dice lo que sigue: «Continúan presentándose en nuestro ejército los soldados rebeldes; antes de ayer hablé con 14 cazadores de los regimientos 2.º y 3.º, y hoy con otros 7 del extinguido núm. 10 de infantería, á tiempo que unos y otros acababan de presentarse: lo que me concuerda con otras noticias que he recibido de aquella ciudad acerca del desaliento en que se halla la tropa rebelde. Es muy sensible la falta de pan, pues habiendo suministrado hasta ahora un pan para cuatro soldados, ni aun eso mismo se les da ya, y solo reciben patatas con arroz. Tambien escasea la carne, y hace mucho que á la tropa solo se da bacalao. Los rebeldes han demolido muchas casas para construir sus fortificaciones.»

En fin, en otra carta del mismo Vallongo fecha 23 del presente se lee lo siguiente: «La noche pasada quisieron los rebeldes ir á los almacenes de Villanova á robar vino; mas habiendo sido atacados por nuestra tropa, no solo fueron rechazados pagando algunos su atrevimiento con la vida, sino que dejaron el vino que querían llevar. Entre Viana y Camiña hemos detenido 329 fanegas de trigo que ciertos renteros tenían ya embarcadas para ir á venderlo á los rebeldes.» (Id.)

Las noticias que el gobierno ha recibido de Coimbra alcanzan hasta 24 del corriente: el Rey nuestro Señor y las Sermas. Sras. Infantas sus hermanas gozaban la mas perfecta salud. En Coimbra reina desde la entrada de S. M. y A.A. un entusiasmo que no se puede explicar.

En la noche del 20 del actual hubo iluminacion general en aquella ciudad, siendo innumerable el concurso que por las calles habia aclamando al Rey nuestro Señor; llegando á tanto el entusiasmo, que un multitud de fieles portugueses de ambos sexos y de todas edades permanecieron toda la noche al rededor del Real palacio, detenidos como por encanto vitoreando de cuando en cuando al augusto Monarca el Sr. D. Miguel I, y de este modo pasaron en agradable vela las horas que por lo comun se dedican al reposo.

El día 21 hubo besamanos general, y despues de las dos de la tarde salieron S. M. y A.A. á visitar el monasterio de Sta. Cruz y el de religiosas de Sta. Clara, en el que las augustas Personas se dignaron merendar, retirándose á las siete de la noche, hora en que ya estaba iluminada la ciudad como los días anteriores.

El 22 por la tarde despues del despacho, pasó S. M. con su augusta hermana la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel María á visitar el museo de historia natural, el gabinete de física, el laboratorio químico y otros establecimientos, mientras que la Serma. Sra. Infanta Doña María Asuncion fue á ver la fuente de las Lágrimas.

El 23 volvieron S. M. y A.A. al monasterio de Sta. Cruz para ver los restos mortales del fundador de la monarquía portuguesa D. Alfonso Henriquez, cuyo túmulo se habia mandado abrir de antemano.

S. M. ha dispuesto que el día 25, aniversario de la conquista de Lisboa, se

celebre un oficio solemn. por el alma del Sr. D. Alfonso Henriquez cuya funcion asistirá S. M. y Real familia.

De todas las provincias avisan al gobierno que reina la mayor tranquilidad, y que va en aumento el entusiasmo de los pueblos á favor del Rey nuestro Señor y de la justa causa en que la nacion se halla empeñada. (G. de Lisboa.)

## ESPAÑA.

Madrid 2 de Noviembre.

El buque correo núm. 3 de la empresa de la Habana, que llegó al puerto de la Coruña el 19 del corriente, detenido por los temporales que ha sufrido, dará la vela el 20 de Noviembre próximo con la correspondencia de esta isla, Puerto-Rico y Canarias.

Indice de los Reales decretos y órdenes generales insertos en este periódico en todo el mes de Octubre último.

Real orden sobre quién ha de desempeñar la parte fiscal en causas de derechos de puertas. (Gaceta núm. 121.)

Otra sobre pago de atrasos por los pueblos de la contribucion general del reino. (Núm. 127.)

Real decreto de amnistía. (Núm. 128 y 129.)

Real orden declarando libre de derechos el oro y plata que entre en Sevilla para la casa de Moneda. (Núm. 131.)

Otra para que entren en sorreo de milicias los escribientes de intendencias y administraciones de Rentas. (Id.)

### BOLEA DE COMERCIO. — Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.	Al contado.	A 50 d. f.	A 60 d. f.
Inscrip. sobre el gran libro al 5 p. 100.			
Dichas id. al 4 por 100.			
Títulos al port. de 5 por 100.			
Id. id. de 4 por 100.		36½ á vol. á p.ª de 37½ v. á p.ª	
Vales consolidados.		1 por 100.	
Id. no consolidados.			
Deuda negoc. del 5 por 100 á papel.			
Id. sin interes.			
Acciones del banco español.			

### CAMBIOS.

Amsterdan, oo.	Paris 15-19 á 16.	Cádiz 4 á 4 d.	Sevilla 4 d.
Bayona, oo.	Alicante á corto plazo	Coruña 4 id.	Valencia id. id.
Burdeos, oo.	z 4	Granada 4 id.	Zaragoza 4 á 4 d.
Hamburgo, oo.	Barcelona á pesos fr.	Málaga 4 b.	Descuento de 100 d. p. 100 á 100
Londres á 90 días	4 á 4 b.	Santander 4 á 4 id.	
36½.	Bilbao id. id.	Santiago 4 d.	

### ANUNCIOS.

Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las bellas artes, por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez, un tomo en folio impreso de Real orden. Esta obra es una descripción corográfica de España bajo la dominacion de los romanos. Siguiendo en ella la division que hicieron estos de la península en las tres provincias, tarraconense, bética y lusitana, y señalando los límites de cada una, y de los conventos jurídicos que la componian, se da noticia por orden alfabético de todos los pueblos de cada convento y de las antigüedades que á cada pueblo pertenecen, describiendo con detencion los mas insignes monumentos de aquella época. Para facilitar la inteligencia de ellos á los que carezcan de principios artísticos é históricos, se dá en el prefacio que antecede una idea elemental de la arquitectura y de las varias clases de edificios, de la pintura, de la escultura, del grabado y medallas de los romanos; y para hacer mas cómodo el uso de la obra, se ponen al fin 25 índices, ya de los pueblos por sus nombres modernos y por los antiguos, ya de las varias clases de antigüedades que en ellos se conservan, con referencia á los artículos en que se hallan. Esta obra, presentada por su autor en 1877 á la Real academia de la Historia, examinada, aprobada y acordada su impresion por dicho cuerpo, se publica despues de su fallecimiento por orden de S. M. Véndese en esta corte á 40 rs. en rústica en las librerías de Perez y de Sojo.

Los suscriptores á la *Historia natural, general y particular por España*, con la continuacion de la historia natural, general y particular de los cuadrúpedos europeos y de las culebras por el conde de la Cepede, traducida al castellano por D. José Clavijo y Fajardo, podrán pasar á la librería que fue de Bano á recoger el tomo 2.º y anticipar el importe del tomo 1.º de la misma obra, que estará para entregarse á la mayor brevedad. Continúa abierta la suscripcion en la misma librería y en las provincias en los puntos señalados, como tambien la venta de tomos sueltos para los que gusten completar la obra.

Los suscriptores al *Diccionario geográfico* uno veal pasarán á la librería de Ruzoia á recoger el cuaderno n.º 14, tomo 6.º y adelantar el importe del siguiente. Continúa la suscripcion.

El día mas feliz de la vida, comedia en un acto del célebre Scribe, arreglada al teatro español por D. Antonio Gil y Zárate. Se vende en Madrid á 3 rs. en la librería de Escamilla y á 4 en las principales de provincia.

Nuevo tesoro que se descubre en el modo de abrir y llevar los libros de cuentas y razon en partida doble, en el que se aclara el medio sencillo de evitar los quebrantos á que conducen con frecuencia los métodos conocidos: un cuaderno en papel marquilla. Véndese á 12 rs. en la calle de Calatrava, entrando por la de Toledo, cuarto 2.º, casa número 9.

Arts de danzar, ó reglas é instrucciones para los aficionados á bailar las contradanzas francesas ó rígnones, puesto en español con compases, líneas y signos coreográficos, por el profesor D. Antonio Biosca. Un tomito en 8.º, y se vende en esta corte en la librería de Ruzoia y en Barcelona en la de Sauri y compañía.

Se halla vacante la cátedra de latinidad de la villa de Potes: su asignacion 300 ducados pagados de fondos vecinales y otros emolumentos. Se proveerá por oposicion, y los que la soliciten acudirán á la secretaría del ayuntamiento de dicha villa, á 4 de la Real academia greco-latina en el término de 30 días.

Para el remate de las casas de morada, 5 tas en la villa de Villarubia de Santiago, anunciadas en la Gaceta de 25 de Setiembre próximo, se ha señalado el día 9 del corriente á las 12 en la Auditoria de guerra de esta plaza y provincia de Castilla la Nueva.

Nota. En la Gaceta núm. 129 de 23 del pasado y anuncio último, donde dice que el remate (de conduccion de minerales) se verificará en esta corte, y en la referida superintendencia, enténdase que solo se verificará allí, y no en esta corte.

En el número 132, artículo de literatura, línea 15, dice: hacer amable el ocio y odiosa la virtud. Deliendo decir: hacer odioso el ocio y amable la virtud. En el mismo artículo, línea 25, donde dice: delimitados con acierto y bien sostenidos, debe leerse: delimitados con acierto y bien sostenidos.

En el núm. 133, columna 3.ª, línea 37, donde dice: virar de fondo, léase: virar de bordo.